

Resolución SCJ nº 579/15

Montevideo, 17 de agosto de 2015.-

## **VISTOS y CONSIDERANDO:**

que la Asamblea General del Poder Legislativo, en sesión del día 12 de agosto del corriente año otorgó la venia solicitada por esta Corporación según Mensaje oportunamente remitido, para la designación de un Ministro de Tribunal de Apelaciones;

## **ATENTO:**

a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239, ordinal 4º de la Constitución de la República;

## LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

## RESUELVE:

1º.- Designar para desempeñar el cargo de MINISTRO DE TRIBUNAL DE APELACIONES DE FAMILIA 1º TURNO, al Dr. Gerardo Gastón PEDUZZI DUHAU, actual Juez Letrado de Adolescentes de 4º turno, cargo que se declara vacante.-

2º.- Fijar la audiencia para la toma de posesión del cargo, el día 17 de agosto de 2015 a la hora 17:00, en la sede de esta Corporación.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge O. CHEDIAK Presidente

uprema Corte de Justicia

Suprema Corte de Justicia

Ficha 22/2015

PÉREZ MANRIQUE

/Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Felipe HOUNIE SANCHEZ

Ministro

Suprema Corte de Justicia

**Director General** 

Servicios Administrativos